

Acta de la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del día 18 de diciembre de 2024._____

En la Ciudad de México, siendo las 12:02 horas del día 18 de diciembre de 2024, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada a las 12:00 horas, las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, así como la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, quien verificó la asistencia de las siguientes personas, con lo que se acreditó el *quorum* legal para sesionar: _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva: Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

Direcciones Ejecutivas: _____

Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.
Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. _____

Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral. _____

Licenciado Roberto Carlos Félix López, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. _____

Licenciada María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. _____

Doctora Amaranta Arroyo Ortiz, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración. _____

Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas, Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica. _____

Unidades Técnicas: _____

Maestro Issac David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización. _____

Licenciado Hugo Patlán Matehuala, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. _____

Maestro Alan Francisco Aguirre Rodríguez, en representación de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. _____

Junta Ampliada: _____

Maestra María del Carmen Urías Palma, Encargada del Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social. _____

Maestra Marisa Arlene Cabral Porchas, Titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales. _____

Maestro Félix Manuel de Brasdefer Coronel, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. _____

Maestra Sendy Lucia Murillo Vargas, Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales. _____

Arquitecta Flor Dessiré León Hernández, Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. _____

Maestra Rosa María Bárcena Canuas, Directora del Secretariado. _____

Órgano Interno de Control: _____

Ciudadano Víctor Hugo Carvente Contreras, Titular del Órgano Interno de Control. _____

Asimismo, concurre a la sesión la Doctora Claudia Arlett Espino, Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Integrantes de la Junta General Ejecutiva iniciamos esta sesión convocada para este día, por lo que le solicito, Secretaria Ejecutiva, verifique la existencia del *quorum*. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo indica, Consejera Presidenta. _____

Para efectos de la sesión ordinaria y en razón de que se trata de una sesión en modalidad virtual, procederé a pasar lista de manera nominal a las y los integrantes de este órgano colegiado. _____

Licenciada Guadalupe Taddei, Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Presente. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Alejandro Sosa Durán. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: Presente. Muy buenos días a todas y todos. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Buen día, Consejera Presidenta; buen día, Secretaria Ejecutiva; buen día a todas las personas. _____
Presente, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Miguel Ángel Patiño. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Presente, Secretaria Ejecutiva. _____
Buen día a todas y a todos. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada María Elena Cornejo. _____

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Presente, Secretaria. _____
Buen día a todas y a todos. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Roberto Carlos Félix. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Presente, Secretaria Ejecutiva. Buenos días. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Doctora Amaranta Arroyo. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: Presente, Secretaria Ejecutiva. _____
Buenos días a todas y a todos. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Juan Vázquez. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Vázquez Barajas: Buenos días, Secretaria Ejecutiva. _____

Buen día a todas y a todos. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Isaac David Ramírez. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Presente, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Hugo Patlán. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: Presente. Buenas tardes. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Asiste con nosotros el Maestro Alán Francisco Aguirre Rodríguez, Director de Desarrollo, Información y Evaluación, en representación de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. _____

El Representante de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Director de Desarrollo, Información y Evaluación, Maestro Alán Francisco Aguirre Rodríguez: Presente. Buen día. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Víctor Hugo Cervantes. _____

Maestra María del Carmen Urías. _____

La Encargada del Despacho de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, Maestra María del Carmen Urías Palma: Presente, Secretaria Ejecutiva. Buenas tardes. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada Marisa Arlene Cabral. _____

La Coordinadora de Asuntos Internacionales, Licenciada Marisa Arlene Cabral Porchas: Presente, Secretaria Ejecutiva. Buenas tardes. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Félix Manuel de Brasdefer. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, Ingeniero Félix Manuel de Brasdefer Coronel: Presente, Secretaria Ejecutiva. _____

Buen día a todas y a todos. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestra Sendy Lucia Murillo. _____

La Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Maestra Sendy Lucia Murillo Vargas: Presente, Secretaria Ejecutiva. _____

Buen día. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Arquitecta Flor Dessiré León. _____

La Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Arquitecta Flor Dessiré León Hernández: Presente, Secretaria Ejecutiva. Buenas tardes. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestra Rosa María Bárcena. _____

La Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas: Presente. Buenas tardes. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Y la de la voz, Doctora Claudia Arlett Espino, Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva. _____

Consejera Presidenta, para efectos de la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva de esta fecha, hay una asistencia inicial de 12 personas en el *quorum* legal, Directoras, Directores, Ejecutivos y Unidades Técnicas de manera virtual, por lo que existe *quorum* para su realización, así como la presencia de seis personas de Junta General Ejecutiva ampliada. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

En virtud de que esta es una sesión de carácter ordinario, les pregunto si hay algún asunto en asuntos generales que tengan que tratar que no requiera de examen exhaustivo de documentación de manera previa. _____

Agradezco también en esta sesión ordinaria la presencia de nuestro Contralor Víctor Hugo Carvente. _____

Bienvenido, señor Contralor, a esta Sesión de Junta General Ejecutiva. _____

El Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, Ciudadano Víctor Hugo Carvente Contreras: Muy buenos días. Víctor Carvente. _____

Muchas gracias. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

Adelante, Secretaria Ejecutiva, con el desarrollo de la sesión. _____

ORDEN DEL DÍA _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett

Espino: Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, para así entrar directamente a la consideración de los mismos.

Procederé a tomar la votación de manera nominal. _____

Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett

Espino: Licenciado Alejandro Sosa Durán. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro

Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett

Espino: Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos

Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett

Espino: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño

Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett

Espino: Licenciada María Elena Cornejo Esparza. _____

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Roberto Carlos Félix. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Doctora Amaranta Arroyo Ortiz. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas. _____

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Isaac David Ramírez Bernal. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Licenciado Hugo Patlán Matehuala. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Y la de la voz, Claudia Arlett Espino, a favor. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional,

Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay._____

(Orden del Día aprobado)_____

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL_____

JUNTA GENERAL EJECUTIVA_____

SESIÓN ORDINARIA_____

ORDEN DEL DÍA_____

18 DE DICIEMBRE DE 2024_____

12:00 HORAS_____

1. Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las sesiones ordinaria y extraordinarias llevadas a cabo el 15, 21 y 28 de octubre de 2024._____

2. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores_____

2.1. Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/34/2024, interpuesto en contra del acuerdo emitido dentro del expediente INE/DJ/HASL/32/2024, en el que se determinó el no inicio del procedimiento laboral sancionador._____

2.2. Proyecto de Auto de Desechamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/48/2024, interpuesto en contra del acuerdo por el cual la autoridad instructora determinó la admisión de pruebas y término para alegatos dictado en el procedimiento laboral sancionador INE/DJ/HASL/PLS/125/2024._____

3. Unidad Técnica de Fiscalización

3.1. Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/18/2024 y su acumulado INE/RI/SPEN/19/2024.

3.2. Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/33/2024.

3.3. Proyecto de Auto de Desechamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/46/2024.

4. Secretaría Ejecutiva

4.1. Informe sobre el cumplimiento de acuerdos y resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

5. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

5.1. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la creación del Proyecto Específico J150110 “Preparación de la capacitación electoral para el proceso electoral extraordinario del poder judicial de la federación”, mismo que formará parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2024, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG2358/2024.

6. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

6.1. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la creación del Proyecto Específico “J133010 Integración y funcionamiento de órganos temporales”, para el PEEPJF 2024-2025 mismo que formará parte de la Cartera Institucional de Proyectos 2024.

6.2. Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad registrado bajo el número de expediente INE/RI/SPEN/30/2024.

6.3. Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad registrado bajo el número de expediente INE/RI/ 31/2024.

7. Dirección del Secretariado

7.1. Primer Informe del avance de la Memoria Documental del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. _____

8. Asuntos Generales. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Dé cuenta del primer asunto. _____

Punto 1. _____

Siendo las 12:07 horas se inició con la presentación del Apartado 1.1. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Como lo indica, Presidenta, el primer punto del orden del día corresponde a la Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las sesiones ordinaria y extraordinarias llevadas a cabo el 15, 21 y 28 de octubre de 2024. _____

Consejera Presidenta, le informo que se recibieron observaciones por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

A consideración de todos los presentes, por si tienen alguna acotación o comentario que hacer sobre estos proyectos de acta. _____

No habiendo intervenciones, Secretaria Ejecutiva, sométalo a la consideración de esta Junta General Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Como lo indica, Consejera Presidenta, integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueban los proyectos de acta identificadas como punto 1, con las observaciones de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. _____

Procederé a tomar la votación de manera nominal. _____

Licenciada Guadalupe Taddei. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Gracias. _____

Licenciado Alejandro Sosa Durán. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Licenciada María Elena Cornejo Esparza. _____

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Licenciado Roberto Carlos Félix López. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Doctora Amaranta Arroyo Ortiz. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Vázquez Barajas: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Isaac David Ramírez Bernal. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Hugo Patlán Matehuala. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Y la de la voz, a favor. _____

Consejera Presidenta, han sido aprobados por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay. _____

Las actas aprobadas se pueden consultar en el siguiente enlace: _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Pasamos al siguiente asunto. _____

Punto 2. _____

Siendo las 12:09 horas se inició con la presentación del Apartado 2.1. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: El siguiente punto del orden del día, corresponde a los asuntos solicitados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores que se compone de dos apartados. _____

Apartado 2.1 _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: El primer apartado es el relativo al Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/34/2024, interpuesto en contra del acuerdo emitido dentro del expediente INE/DJ/HASL/32/2024, en el que se determinó el no inicio del procedimiento laboral sancionador. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de todos ustedes. _____

Para la presentación de este proyecto, tiene el uso de la palabra el Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: Muchas gracias, Presidenta. _____

Buenas tardes nuevamente. _____

Les comento que el proyecto que se somete a su consideración propone confirmar el acuerdo emitido por la autoridad instructora dentro del expediente INE/DJ/HASL/32/2024, en el que se determinó el no inicio del procedimiento laboral sancionador; lo anterior toda vez de que del estudio de los agravios que manifiesta la parte recurrente se tuvo como resultado que son infundados e inoperantes los agravios por lo que consecuentemente lo que se propone es la confirmación de la determinación previamente adoptada por la autoridad instructora. _____

Sería cuanto de mi parte, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Licenciado Alejandro Sosa Durán. _____

¿Hay alguna intervención en este punto? _____

No existiendo solicitudes de intervención, Secretaria Ejecutiva, tome la votación correspondiente. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo indica, Consejera Presidenta. _____

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de resolución identificado como apartado 2.1 del orden del día. _____

Procederé a tomar la votación de manera nominal. _____

Licenciada Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta de esta Junta General Ejecutiva. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Alejandro Sosa Durán. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada María Elena Cornejo Esparza. _____

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Roberto Carlos Félix López. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Doctora Amaranta Arroyo Ortiz. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Jurídica, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Isaac David Ramírez Bernal. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Hugo Patlán Matehuala. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Y la de la voz, Doctora Claudia Arlett Espino. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay. _____

(Resolución aprobada: INE/JGE179/2024) Apartado 2.1. _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Pasamos al siguiente asunto. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo indica. _____

Apartado 2.2. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: El siguiente apartado es el relativo al Proyecto de Auto de Desechamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/48/2024, interpuesto en contra del acuerdo por el cual la autoridad instructora determinó la admisión de pruebas y término para alegatos dictado en el procedimiento laboral sancionador INE/DJ/HASL/PLS/125/2024.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: Con su venia, Presidente. Muchas gracias. _____

En el recurso de inconformidad INE/RI/SPEN/48/2024 la parte recurrente contraviene el acuerdo por el cual la autoridad instructora determinó la admisión de pruebas y término par alegatos, dictado en el procedimiento laboral sancionador INE/DJ/HASL/PLS/125/2024. _____

Sin embargo, en el acuerdo referido no constituye una resolución que ponga fin al procedimiento en trámite, ni tampoco una determinación de la autoridad instructora que decrete el no inicio del procedimiento o su sobreseimiento correspondiente, en términos del artículo 358 y 360, fracción I, del Estatuto del Servicio Profesional y del personal de la rama administrativa del Instituto Nacional Electoral. _____

Por ello, al tratarse de un acto intraprocesal y no de una que formal o materialmente dé por concluido el procedimiento laboral sancionador, lo procedente es desechar el recurso de inconformidad, en cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia. __
Eso sería cuanto de mi parte, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

A consideración de todos los presentes. _____

No existen intervenciones, Secretaria Ejecutiva. Proceda, en consecuencia. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo indica, Consejera Presidenta. _____

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de auto de desechamiento identificado como apartado 2.2 del orden del día. _____

Me permito tomar la votación de manera nominal. _____

Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Alejandro Sosa Durán. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada María Elena Cornejo Esparza. _____

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Roberto Carlos Félix López. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Doctora Amaranta Arroyo Ortiz. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas. _____

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Isaac David Ramírez Bernal. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Hugo Patlán Matehuala. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: La de la voz, a favor. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay. _____

(Auto de desechamiento aprobado INE/JGE180/2024) Apartado 2.2. _____
<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Pasamos al siguiente punto del orden del día. _____

Punto 3. _____

Siendo las 12:16 horas se inició con la presentación del Apartado 3.1. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: El siguiente punto del orden del día corresponde a los asuntos solicitados por la Unidad Técnica de Fiscalización, que se compone de tres apartados:

Apartado 3.1 _____

El primer apartado es el relativo al Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/18/2024 y su acumulado INE/RI/SPEN/19/2024. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

Para la presentación de este punto tiene el uso de la palabra el Maestro Isaac David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, si así lo consideran. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Muchas gracias, Consejera Presidenta. _____

El punto a consideración de esta Junta General Ejecutiva corresponde a los recursos de inconformidad INE/RI/SPEN/18/2024 e INE/RI/SPEN/19/2024, interpuestos en contra de la resolución del 23 de mayo de 2024, relativo al procedimiento laboral sancionador INE/DJ/HASL/PLS/108/2023 y sus acumulados, en la cual se determinó imponer a la ciudadana Ema Arellano Peñaloza, Vocal Ejecutiva de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Sonora, la doble amonestación y la suspensión por 10 días naturales sin goce de sueldo, y a la ciudadanía Martha Alejandra Miranda Reyes, Vocal Secretaria Distrital de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en Sonora, dos amonestaciones y la suspensión por siete días sin goce de sueldo. _____

Admitidos los recursos y analizados los hechos que los originaron, se advirtió que se actualizaba la conexidad entre ambos, derivado de la existencia de identidad en la acción y en las causas, pues ambas recurrentes impugnan la misma determinación, por lo que se determinó acumular los expedientes 18 y 19. _____

Del análisis de los agravios expuestos en el procedimiento INE/RI/SPEN/18/2024, se declaran infundados los agravios, toda vez que del caudal probatorio se demostró que la recurrente adscribió al ciudadano Ángel Reyes Pastrana a la Vocalía a su cargo, validando y firmando sus informes de actividades, por lo que la finalidad de la contratación no se cumplió, pues el citado ciudadano dejó de realizar actividades en la

Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital tal y como se establecía en el contrato. _____

Del apartado de la individualización de la sanción de cada una de las infracciones acreditadas, en específico en el apartado denominado “magnitud de la afectación al bien jurídico tutelado”, se estableció que las sanciones a imponer serían idóneas y proporcionales a las faltas cometidas por la recurrente, de conformidad con los artículos 350 al 357 del Estatuto, que regula la facultad del Instituto para imponer sanciones. ___

En el proyecto se determina que el procedimiento laboral sancionador instruido en contra de la recurrente tiene su fundamento en lo previsto en el libro cuarto del Estatuto, el cual establece que las disposiciones de ese título son de observancia obligatoria para el personal del Instituto del cual la recurrente forma parte. _____

Respecto del recurso de inconformidad 19, los agravios se consideran infundados, ya que si bien la Vocal Ejecutiva tiene la obligación de firmar los contratos, lo cierto es que quien tiene la obligación de revisar el contenido legal de éstos es la vocal secretaria, aunado al hecho de que firmó como testigo, por lo que tuvo conocimiento del acto contractual que se estaba llevando a cabo, ya que al omitir revisar los requisitos legales del contrato, así como los documentos que acompañan a éste, entre ellos la Cédula de Identificación Fiscal, se desconoció que las actividades del proveedor Isri Helú Partida Félix, corresponde a unas diversas, a las de seguridad y vigilancia. _____

Respecto al desconocimiento de la circular INE-DA-DRF-3-2022, si bien la misma no fue circulada por la Vocal Ejecutiva la recurrente argumenta que debido a eso no tenía conocimiento de que los proveedores de seguridad y limpieza debían estar inscritos en el REPSE, destaca que la disposición en dicho sistema registral proviene de la Ley Federal del Trabajo y que el desconocimiento de la Ley no le exime de responsabilidad. Por lo anterior, se pone a consideración la confirmación de la resolución impugnada. ___
Es cuanto. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

Si hay alguien que desea intervenir en este punto. _____

De lo contrario proceda con la votación, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo indica, Consejera Presidenta. _____
Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de resolución identificado como apartado 3.1 del orden del día. _____
Procedo a tomar la votación de manera nominal. _____
Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Alejandro Sosa Durán. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada María Elena Cornejo Esparza. _____

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Roberto Carlos Félix López. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Doctora Amaranta Arroyo Ortiz. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Isaac David Ramírez Bernal. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Hugo Patlán Matehuala. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: La de la voz, a favor. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la

Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay._____

(Resolución aprobada: INE/JGE181/2024) Apartado 3.1. _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva._____

Dé cuenta del siguiente asunto._____

Apartado 3.2. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: El siguiente apartado es el relativo al Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/33/2024._____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Adelante para la presentación, tiene el uso de la palabra el Maestro Isaac David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización._____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Muchas gracias, Consejera Presidenta._____

El proyecto a consideración de esta Junta General Ejecutiva corresponde al Recurso de Inconformidad identificado con número de expediente INE/RI/SPEN/33/2024, interpuesto en contra de la resolución de 30 de noviembre de 2023 relativo al procedimiento laboral sancionador INE/DJ/HASL/PLS/175/2022 y su acumulado INE/DJ/HASL/PLS/198/2022, mediante el cual se tuvieron por acreditadas las conductas atribuidas al recurrente Erik Sánchez Gómez, quien al momento de los hechos se desempeñaba como Vocal de Organización Electoral de la 03 Junta Distrital Ejecutiva del INE, en Sinaloa, las cuales versaron sobre su responsabilidad en irregularidades relacionadas con la integración de la documentación comprobatoria de cuatro cheques, 4730, 4733, 4734 y 4842, relacionados con la contratación de insumos

para la instalación y operación de las mesas de casilla para el Proceso Electoral Local 2020-2021, por lo que se le sancionó con una suspensión de cinco días naturales sin goce de sueldo. _____

De este modo, contra la resolución antes mencionada se interpuso un primer recurso de inconformidad, el cual mediante resolución del 4 de julio de 2024 INE/JGE88/224, se resolvía en el sentido de considerar que se tenía por desvirtuada la responsabilidad de las conductas atribuidas al recurrente respecto de las irregularidades relacionadas con la integración de la documentación comprobatoria del cheque 4730, subsistiendo solamente aquellas conductas relacionadas con los cheques 4733, 4734 y 4842, por lo que se ordenó reindividualizar la sanción. _____

Ahora bien. En cumplimiento de lo anterior, mediante resolución emitida el 23 de julio de 2024, se señaló que efectivamente no existía responsabilidad del multicitado cheque 4730. _____

Sin embargo, al reindividualizar la sanción no se modificó la resolución primigenia, consistente en suspensión de cinco días naturales sin goce de sueldo, a pesar de tratarse de un menor número de conductas acreditadas. _____

Por lo anterior, ante dicha resolución se promovió el recurso de inconformidad del que ahora se da cuenta. _____

En estas condiciones el proyecto propone revocar la resolución impugnada para el efecto de que en estricto respeto al principio de certeza jurídica y de proporcionalidad se emita una nueva resolución en el procedimiento laboral sancionador en el que deberá reindividualizar la sanción considerando únicamente las irregularidades relacionadas con la integración de la documentación respecto de los cheques 4733, 4734 y 4842. _____

Es cuanto, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Maestro Isaac David Ramírez Bernal. _____

¿Alguien desea intervenir en este punto? _____

No siendo así, Secretaria Ejecutiva, tome la votación correspondiente. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo indica, Consejera Presidenta. _____

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de resolución identificado como apartado 3.2 del orden del día. _____

Procedería a tomar la votación de manera nominal. _____

Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Alejandro Sosa Durán. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Miguel Ángel Patiño. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada María Elena Cornejo. _____

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Roberto Carlos Félix. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Doctora Amaranta Arroyo. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Juan Manuel Vázquez. _____

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Isaac David Ramírez. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Hugo Patlán. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: La de la voz, Claudia Arlett Espino, a favor. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la

sesión el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay. _____

(Resolución aprobada: INE/JGE182/2024) Apartado 3.2. _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

Continuamos con la sesión. _____

Apartado 3.3. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: El último apartado es el relativo al proyecto Auto de Desechamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del recurso de inconformidad INE/RI/46/2024. _____

Consejera Presidenta, le informo que se recibió fe de errata y adenda por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Tiene el uso de la palabra el Maestro Isaac David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Muchas gracias, Consejera Presidenta. Con su venia. _____

El proyecto a consideración de esta Junta corresponde al recurso de inconformidad identificado con el número de expediente INE/RI/46/2024, que deriva del escrito presentado por la recurrente Lizeth Berenice Silva Pérez, operadora de equipo tecnológico en la 03 Junta Distrital Ejecutiva del estado de San Luis Potosí, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por medio del cual denunció, entre otros hechos, un presunto cambio de adscripción o rotación que a su dicho le causa perjuicio. _____

Al respecto, la promovente denunció que el 24 de junio de 2024 la persona que fungía como Secretaria de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por instrucción del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 03 Junta Distrital Ejecutiva en San Luis Potosí, le notificó un cambio de adscripción o rotación de operadora de tipo tecnológico A, a Secretaria. _____

Por lo anterior, el 4 de octubre de 2024 la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante acuerdo plenario dictado dentro del juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral, identificado con número de expediente SM/JLI/113/2024, determinó escindir el escrito de demanda de la recurrente para que el Instituto Nacional Electoral, a través del recurso de inconformidad, conociera sobre los motivos que encaminaron a controvertir el supuesto cambio de adscripción o rotación del cargo que desempeñaba como operador al equipo tecnológico A. _____

Así, el 16 de octubre de 2024, se emitió el acuerdo por el que se admitió el plenario de resolución y reencauzamiento y se ordenó formar el expediente respectivo y registrarlo con la clave INE/RI/46/2024. _____

Cabe señalar que la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Instituto, solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la 03 Junta Distrital Ejecutiva del estado de San Luis Potosí, proporcionar a los insumos que obraran en sus respectivos archivos relacionados con el presunto cambio de adscripción o rotación del ahora recurrente, en cuya respuesta señalan que de una búsqueda exhaustiva en sus respectivos archivos no se encontró ninguna solicitud y/o autorización de readscripción en alguna de sus modalidades a nombre de la recurrente. _____

Por lo anterior, el proyecto que se pone a su consideración propone desechar el recurso de inconformidad, con fundamento en lo establecido en los artículos 358, 360, fracción I; 364, fracción VII; y 365, fracción III, del Estatuto, en virtud de que en el escrito inicial la recurrente no adjuntó auto o resolución alguna de la que se desprendiera alguna solicitud y/o autorización y/o orden de readscripción o rotación en alguna de sus modalidades, por lo que no se acredita la existencia del acto que se reclama y, por ende, no cumple con el requisito previsto en el artículo 365, fracción III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y de la rama administrativa que hagan posible su admisión. _____

Es la cuenta, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Maestro Isaac David Ramírez Bernal _____

Si alguien quiere participar. _____

No habiendo solicitud de intervenciones, Secretaria Ejecutiva, proceda con la votación de este Pleno. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo instruye, Consejera Presidenta. _____

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de auto de desechamiento identificado como apartado 3.3, con la fe de errata y la adenda de la Unidad Técnica de Fiscalización. _____

Procedo a tomar la votación de manera nominal. _____

Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Licenciado Alejandro Sosa Durán. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Miguel Ángel Patiño. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada María Elena Cornejo. _____

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Roberto Carlos Félix. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Doctora Amaranta Arroyo. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Juan Manuel Vázquez. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Isaac David Ramírez. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Hugo Patlán. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: La de la voz, Claudia Arlett Espino, a favor. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de

Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay. _____

(Auto de desechamiento aprobado INE/JGE183/2024) Apartado 3.3. _____
<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Dé cuenta del siguiente punto del orden del día. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo indica. _____

Punto 4. _____

Siendo las 12:34 horas se inició con la presentación del Apartado 4.1. _____

El siguiente punto corresponde al asunto solicitado por la Secretaría Ejecutiva _____

Apartado 4.1 _____

Es el relativo al Informe sobre el cumplimiento de acuerdos y resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Para la presentación de este punto tiene el uso de la palabra la Maestra Rosa María Bárcena, Directora del Secretariado. _____

La Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas: Gracias, Consejera Presidenta. _____

El presente informe da cuenta del cumplimiento de los acuerdos, dictámenes y resoluciones aprobados en las sesiones de este órgano colegiado durante los años 2022 y 2023, así como de los meses de enero a noviembre del 2024, detallando las

acciones que se han implementado para su cumplimiento hasta el 12 de diciembre de 2024. _____

Derivado de las 28 sesiones celebradas en 2022, se generaron 655 instrucciones a las distintas áreas, de las cuales 654 están cumplidas, lo que representa el 99.8 por ciento y una está en proceso de cumplimiento, es decir, solo el 0.2 por ciento. _____

Por otra parte, de las 24 sesiones celebradas en 2023 se emitieron 540 determinaciones, de las cuales 534 están cumplidas por parte de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, es decir, 98.9 por ciento, 4 en proceso de cumplimiento que representan el 0.7 por ciento y 2 están pendientes, que corresponden al 0.4 por ciento. _____

Por último, de las 36 sesiones celebradas hasta el 22 de noviembre del 2024, se emitieron 405 determinaciones, de las cuales 335 están cumplidas por parte de las direcciones y unidades técnicas, es decir, 82.7 por ciento, 38 en proceso de cumplimiento, que representa el 9.4 por ciento, y 32 están pendientes, que corresponden al 7.9 por ciento. _____

Sería cuanto, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Maestra Rosa María Bárcena. _____

A consideración de ustedes la presentación de este informe, por si hay alguna intervención. _____

Tiene el uso de la palabra el Contralor. Adelante. _____

El Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, Ciudadano Víctor Hugo Carvente Contreras: ¡Qué tal! Buenas tardes. _____

Con su venia, Consejera Presidenta. _____

Referente al año 2022 queda pendiente un compromiso, tengo entendido, en proceso de cumplimiento, que pertenece a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. _____

¿Nos podrían informar el estatus de este pendiente? _____

Respecto al año 2023 quedan cuatro compromisos en proceso de cumplimiento, y dos compromisos pendientes que pertenecen a la Secretaría Ejecutiva. _____

También si nos pudieran informar cuáles son las gestiones para su cumplimiento total. _____

Muchas gracias. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted, Maestro Víctor Hugo Carvente. _____

Adelante, Maestra Rosa María Bárcena. _____

La Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas: Sí. _____

Ahorita solicito, si me dan espacio, que me pasen específicamente el anexo, por lo que tiene que ver a ese cumplimiento, porque lo tengo como dato estadístico aquí. _____

Pero enseguida solicito que me den ese de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, y el otro que me solicita el Contralor. _____

No sé si me podrían dar espacio para que me den esos dos datos específicos, porque los tengo en dato estadístico, pero ahorita me allego de la información. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Maestra Rosa María Bárcena. _____

Que quede el compromiso con el Órgano Interno de Control, con nuestro Contralor la entrega en documento de las dos preguntas que le hace. _____

Una, respecto a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, y la del 2023 con los cuatro acuerdos que están en proceso de cumplimiento, y dos pendientes por parte de la Secretaría Ejecutiva. _____

Si a usted le hace bien esta respuesta, Contralor, si contamos con esa oportunidad. _____

El Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, Ciudadano Víctor Hugo Carvente Contreras: Con gusto. _____

Si gustan, pueden hacer llegar una tarjeta informativa, una nota en donde puedan informar el estatus y el proceso de cumplimiento, con mucho gusto. _____

Gracias. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

Que ese sea el compromiso, Maestra Rosa María Bárcena. En el transcurso del día hacerlo llegar al Contralor. _____

La Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas: Así lo haré, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

¿Alguien más desea participar? _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Sí, Consejera Presidenta. _____

Nada más se instruye a las áreas para que así sea, y la información sea remitida en tiempo y forma al señor Titular del Órgano Interno de Control. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

¿Alguien más? _____

No habiendo más participaciones. _____

Usted tiene su mano levantada. Bien, no habiendo más participaciones, pasamos al siguiente punto del orden del día, Secretaria Ejecutiva. _____

El informe se puede consultar en el siguiente enlace: _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2024/> _____

Punto 5. _____

Siendo las 12:39 horas se inició con la presentación del Apartado 5.1. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: El siguiente punto del orden del día corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. _____

Apartado 5.1. _____

Es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la creación del Proyecto Específico J150110 “Preparación de la capacitación electoral para el proceso electoral extraordinario del poder judicial de la federación”, mismo que formará parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2024, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG2358/2024. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Para la presentación de este proyecto tiene el uso de la palabra, la Licenciada María Elena Cornejo, Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica. _____

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Gracias, Consejera Presidenta; gracias, Secretaria Ejecutiva; estimadas y estimados integrantes de la Junta General Ejecutiva, muy buena tarde nuevamente. _____

Presento ante ustedes el proyecto de acuerdo por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la creación del proyecto específico J150110, preparación de la capacitación electoral para el proceso extraordinario del Poder Judicial de la Federación, mismo que formará parte de la cartera institucional de proyectos del Instituto Nacional Electoral, para el ejercicio fiscal 2024 de este instituto. _____

El 23 de septiembre de 2024 el Consejo General emitió la declaratoria de inicio del proceso electoral extraordinario 2024-2025 en cumplimiento al decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial a través del cual se modifican diversos artículos, en los que, entre otros aspectos, se establece que la selección de los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las Magistraturas de la Sala Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y Magistraturas de Circuito y personas juzgadoras de Distrito, se realizarán a través de elección. _____

Posteriormente, el 21 de noviembre de 2024 el Consejo General aprobó el plan integral y calendario para el Proceso Electoral 2024-2025 y la metodología para su seguimiento mediante acuerdo INE/CG2358/2024. _____

Derivado de ello, se solicita la creación del proyecto específico J150110, preparación de la capacitación electoral para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, por un monto de 57 millones 074 mil 090 pesos, con el objeto de poder realizar en el marco de la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación en 2025, la impresión y distribución de los materiales didácticos para la

primera y segunda etapa de capacitación electoral, así como documentación para los simulacros de la jornada electoral. _____

La producción y pautado de spot de radio y televisión, y de materiales audiovisuales de las campañas institucionales para su difusión en medios digitales, redes sociales y plataformas digitales para la promoción del voto, y la contratación de las y los prestadores de servicios que se desempeñarán como técnicos y técnicas en capacitación electoral para apoyar en las actividades preparatorias de reclutamiento, selección, contratación y recontractación del personal que llevarán a cabo las tareas de capacitación y asistencia electoral en los 300 distritos electorales y las 32 entidades del país. _____

Por lo que una vez que la Dirección Ejecutiva de Administración determinó la viabilidad del proyecto y la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y emitió la certificación respectiva, es que se presenta a las y los integrantes de esta Junta General Ejecutiva la creación del proyecto específico J150110. _____

Finalmente, aprovecho este espacio para agradecer las gestiones de la Presidencia de este Consejo, a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Administración la dictaminación respectiva y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos la revisión técnica y certificación del proyecto que se presenta. _____

En consecuencia, se propone la creación del proyecto específico J150110, capacitación electoral para el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación, mismo que formará parte de la cartera institucional de los proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2024, conforme al dictamen 133 emitido por la Dirección Ejecutiva de Administración. _____

Es cuanto, Consejera Presidenta, colegas. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Licenciada María Elena Cornejo. _____

¿Alguien tiene alguna intervención que hacer en este punto? _____

Tiene el uso de la palabra el Maestro Víctor Hugo Carvente, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral. _____

El Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, Ciudadano Víctor Hugo Carvente Contreras: Nuevamente, con su venia, Consejera Presidenta. _____

Referente a este acuerdo, justamente la ampliación líquida asciende a un monto de 57 millones y este órgano de fiscalización verificó la concordancia de los montos entre el formato primera definición del proyecto específico, el formato 1B, actividades y memoria de cálculo, capítulos 2000 a 6000, 2000 a 6000 en Tecnologías de Información y Comunicaciones; la memoria de cálculo, Capítulo 1000, servicios personales; el formato 5, descripción a los puestos; el dictamen número 133 de fecha 10 de diciembre de 2024 con vigencia al 31 de diciembre de 2024; y justamente se determina procedente la ampliación presupuestal líquida el nuevo proyecto y el alcance del impacto presupuestal del proyecto específico, así como las certificaciones jurídicas del presente acuerdo con folio al 009/2024 del 11 de diciembre de 2024, formato 1D, indicador; formato 1C, presupuesto calendarizado; y formato 4, solicitud de modificación. _____

Bueno, se reúnen todas las documentales que acreditan la ampliación, no obstante la opinión de este órgano fiscalizador no es de carácter vinculante. _____

Muchísimas gracias. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias a usted, señor Contralor Víctor Hugo Carvente Contreras. _____

¿Alguien más? _____

No existiendo más intervenciones, Secretaria Ejecutiva, proceda con la votación. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo indica, Consejera Presidenta. _____

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como apartado 5.1 del orden del día. _____

Procederé a tomar la votación de manera nominal. _____

Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Alejandro Sosa Durán. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada María Elena Cornejo Esparza. _____

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Súper a favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Roberto Carlos Félix López. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Doctora Amaranta Arroyo Ortiz. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Isaac David Ramírez Bernal. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Hugo Patlán Matehuala. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: La de la voz, doctora Claudia Arlett Espino, a favor. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay. _____

(Acuerdo aprobado: INE/JGE184/2024) Apartado 5.1. _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Pasamos al siguiente asunto. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo indica. _____

Punto 6. _____

Siendo las 12:47 horas se inició con la presentación del Apartado 6.1. _____

El siguiente punto del orden del día corresponde a los asuntos solicitados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, que se compone de tres apartados. ____

Apartado 6.1 _____

El primero de ellos es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la creación del Proyecto Específico “J133010 Integración y funcionamiento de órganos temporales”, para el PEEPJF 2024-2025 mismo que formará parte de la Cartera Institucional de Proyectos 2024. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias. _____

Para la presentación del punto, tiene el uso de la palabra el Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Muchas gracias. _____

Con su autorización, Consejera Presidenta. _____

El proyecto que se pone a su consideración se da considerando que el 15 de septiembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se Reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Reforma del Poder Judicial para elegir y votar los cargos del Poder Judicial mandatados en el Artículo 96 Constitucional, y su numeral 4, que instruye al Instituto a realizar el Proceso Electoral correspondiente. _____

Por su parte, el 21 de noviembre el Consejo General aprobó los acuerdos normativos sobre el Plan Integral y calendario del Proceso Electoral Extraordinario para la elección

de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, y la metodología para su seguimiento. _____

Se determina la fecha de instalación de los consejos locales y distritales del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación. _____

Lo mencionado anteriormente motiva la creación del proyecto específico cuyo objetivo es apoyar la integración, instalación y funcionamiento de los consejos electorales locales y distritales del Instituto en las entidades que llevarán a cabo este Proceso Electoral Extraordinario. _____

Así, facilitando la celebración de sus sesiones durante diciembre, el cual atenderá aquellas actividades relacionadas con la instalación y funcionamiento tanto de los consejos locales, como distritales. _____

El proyecto tiene como alcance apoyar a las actividades de los consejos, proporcionar dietas y apoyos financieros mensuales a las consejerías locales y distritales, así como los recursos para el funcionamiento de las sesiones para estar en posibilidad de realizar el total de actividades establecidas y que son indispensables. _____

Para el desarrollo de la instalación y funcionamiento de los consejos y dietas se consideró un monto de 35 millones 482 mil 561 pesos, conforme a lo siguiente. _____

Dietas y apoyo financiero a los consejos locales, siete millones 23 mil pesos. _____

Dietas y apoyo financiero a las y los consejeros distritales, 28 millones 84 mil 753 pesos.

Sesiones de Consejo Local, 52 mil 380 pesos. _____

Sesiones de Consejo Distrital, 322 mil 428. _____

No omito mencionar mi agradecimiento y reconocimiento a la Dirección Ejecutiva de Administración y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, respecto a la atención de la solicitud para obtención del dictamen de procedencia y la certificación jurídica respectivamente. _____

Es cuanto, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Maestro Miguel Ángel Patiño. _____

Tiene el uso de la palabra el Ciudadano Víctor Hugo Carvente Contreras, Titular del Órgano Interno de Control. _____

El Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, el Ciudadano Víctor Hugo Carvente Contreras: Muchas gracias. Nuevamente, con su venia, Consejera Presidenta. _____

De igual forma, la opinión de este Órgano de Fiscalización no es vinculante; no obstante, se verificó la concordancia de los montos entre el formato 4, solicitud de modificación; formato 2, dictamen; formato 1, definición de proyecto específico; formato 1B, actividades y memoria de cálculos, capítulos del 2000 al 6000; y 2000 al 6000 de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; formato 1C, presupuesto calendarizado; y formato 1D, indicador. _____

No obstante, hacer la petición, se comunicaron por parte de este Órgano de Fiscalización con el Maestro Gonzalo Rodríguez Miranda, líder de proyecto, para comentarle sobre la falta del formato de presión de pago y su correspondiente certificación. _____

Fue integrada alrededor de las 19:00 horas del día de ayer en la carpeta, se hace la atenta petición de que toda la evidencia documental que sustenta a la carpeta sea integrada con la antelación necesaria. _____

Tengo entendido que son 24 horas. _____

Muchas gracias. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, señor Contralor Víctor Hugo Carvente Contreras. _____

¿Alguien más? _____

Si usted desea contestar, Director. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Sí, muchas gracias. _____

Señalar que una vez que se tuvo conocimiento de esta falta del documento, procedimos a enviarla de manera inmediata, con el propósito de que pudiera ser considerado para la atención de este punto, pero por supuesto que tomaremos en cuenta la recomendación del titular del Órgano Interno de Control para que se procure y se envíe necesariamente la documentación considerando esta situación. _____

Gracias. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

¿Alguien más? _____

Tiene el uso de la palabra la Doctora Claudia Arlett Espino, Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Gracias, Consejera Presidenta. _____

Le comento que se instruye, se gira en este momento también circular a todos los integrantes de esta Junta General Ejecutiva para hacer la observación y que pueda, los próximos proyectos que se tengan, se cumpla a cabalidad con la observación que hace el titular del Órgano Interno de Control. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchísimas gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

¿Alguien más desea intervenir? _____

No habiendo más intervenciones, proceda con la votación, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Como lo indica, Consejera Presidenta. _____

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como apartado 6.1 del orden del día. _____

Procederé a tomar la votación de manera nominal. _____

Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Licenciado Alejandro Sosa Durán. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada María Elena Cornejo Esparza. _____

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Roberto Carlos Félix López. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Doctora Amaranta Arroyo Ortiz. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas. _____

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Isaac David Ramírez Bernal. _____

Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con el proyecto, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: Licenciado Hugo Patlán Matehuala. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: La de la voz, Doctora Claudia Arlett Espino, a favor. _____

Consejera Presidenta, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay. _____

(Acuerdo aprobado: INE/JGE185/2024) Apartado 6.1. _____
<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Dé cuenta del apartado 6.2. _____

Apartado 6.2 _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Dra. Claudia Arlett Espino: El siguiente apartado es el relativo al Proyecto de Resolución de la Junta

General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad registrado bajo el número de expediente INE/RI/SPEN/30/2024._____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias._____

Tiene el uso de la palabra el Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral._____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Con mucho gusto, Consejera Presidenta._____

Pediría su autorización para poder llevar a cabo la presentación conjunta a los apartados 6.2 y 6.3 del orden del día, debido a que se encuentra relacionado respecto a la autoridad responsable y el acto recurrido si es tan amable de darme su autorización.

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias._____

Si no tenemos alguna objeción._____

Adelante._____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Muchas gracias._____

Quiero señalar que el 5 de julio la autoridad instructora recibió escrito por la que la denunciante señala a la Comisión de Conductas probablemente infractoras, el cual se erradicó con la clave INE/DJ/HASL/134/2023._____

El 18 de octubre de 2023 la autoridad instructora emitió el acuerdo de pronunciamiento sobre la solicitud de medidas cautelares determinando procedente la reubicación temporal del probable infractor, así como medidas de protección en favor de la denunciante._____

El 3 de enero del 2024 se emitió auto de inicio de procedimiento laboral sancionador 134/2023._____

El 15 de julio de 2024 la otrora encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva resuelve el procedimiento laboral 134 de 2023, en el que se determinó tener por acreditada las conductas trasgresoras de lo previsto en los artículos 71, fracciones XI, XVII y LXXII, fracciones XXIV, XXV y XXVIII del Estatuto, por lo que se impuso con el infractor la sanción consistente en un total de 20 días de suspensión sin goce de sueldo

y se dio vista a la Dirección Ejecutiva de Administración para que determinara en caso de ser procedente la reubicación definitiva al infractor con el objeto de prevenir la reiteración de las conductas acreditadas. _____

Por lo anterior, ambas partes recurrieron a la resolución emitida el 15 de julio de 2024 dentro del procedimiento laboral INE/DJ/HASL/PLS/134/2023. _____

Los proyectos que se ponen a su consideración proponen confirmar la resolución controvertida en virtud de que se determinó como infundados los agravios hechos valer por ambos recurrentes. _____

Respecto al primer recurso se estiman infundados los agravios respecto a la falta de dictamen de una resolución con perspectiva de género, reversión de la carga probatoria a favor de la víctima, indebida imposición de la sanción reparación integral del daño causado y la revictimización contenida en el resolutivo tercero de la determinación recurrida; lo anterior porque se estima que la actividad resolutora sí realizó una resolución con perspectiva de género, ya que toma en consideración el marco normativo aplicable en la materia. _____

Asimismo, reconoce el contexto estructural de discriminación y desigualdad que resulta en la violación constante a los derechos humanos de las mujeres. _____

En ese sentido, se advierte que la resolutora analizó de forma integral, entre otras, las conductas constitutivas de acoso laboral y actos de violencia en contra de la denunciante; además la resolutora advirtió que las manifestaciones del denunciado no controvertieron el informe psicológico, por lo que se tuvieron por acreditadas las afectaciones que sufrió la denunciante y se advirtió la presencia de violencia ejercida por parte del infractor. _____

Respecto a la reversión de la carga probatoria se considera infundado, en virtud de que para determinar que la persona se encuentra en un estado de ebriedad, es necesario que dicha situación se determine mediante una valoración médica, probanza que no forma parte del cúmulo probatorio. _____

En cuanto a la incorrecta individualización de la sanción se estima infundado, ya que la resolutora sí realizó el análisis correspondiente, tomando con fundamento los artículos 355, 351 del estatuto, para llevar a cabo la individualización, por lo que se considera

que la sanción que se impuso es idónea y proporcional a las faltas cometidas, mismas que se calificaron como graves. _____

Respecto a los agravios cuarto y quinto se considera que no hay una revictimización porque el resolutivo tercero de la determinación en la que se le instruyó a la DEA determinar, en caso de ser procedente la reubicación definitiva de infractor, se fundamenta en lo establecido en los artículos 176, 180 y 186 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos, ya que la DEA es la autoridad correspondiente para determinar y autorizar este tipo de movimientos, una vez que se cumplan con los requisitos estipulados por la normativa. _____

Apartado 6.3 _____

En cuanto al segundo recurso, también se estiman infundados los agravios relacionados con la falta de exhaustividad y argumentación, así como una falta de motivación y fundamentación de la resolución del procedimiento laboral, debido a que se advierte que la autoridad resolutora sí motiva y justifica su determinación, actuando conforme a derecho ya que realizó un análisis del material probatorio que le permitió concatenar las manifestaciones de la denunciante, así como a las señaladas por el mismo recurrente, acreditándose que el denunciado desplego conductas que configuran hostigamiento laboral y falta de cuidado en su trabajo, lo que constituye una infracción a la normatividad estatutaria. _____

No omito externar mi agradecimiento al Órgano Interno de Control por las observaciones realizadas, mismas que fueron atendidas. _____

Es cuanto. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A disposición de todos ustedes. _____

Señor Contralor, ¿tenemos su mano solicitando palabra? O así se quedó. _____

El Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, Ciudadano Víctor Hugo Carvente Contreras: Se quedó así. Una disculpa. _____

Gracias. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Ciudadano Víctor Hugo Carvente Contreras. _____

No habiendo intervenciones, procedemos a la votación, de los dos apartados presentados por el Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, el 6.2 y 6.3. _____
Adelante, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo indica, Consejera Presidenta. _____

Integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueban los Proyectos de Resolución identificados como los apartados 6.2 y 6.3 del orden del día, solicitados por la Consejera Presidenta. _____

Procedo a tomar la votación, de manera nominal. _____

Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A favor de ambos apartados. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Alejandro Sosa Duran. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciada María Elena Cornejo Esparza. _____

La Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: A favor de los dos proyectos, Secretaria Ejecutiva. ____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Roberto Carlos Félix López. _____

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Con los proyectos, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Doctora Amaranta Arroyo Ortiz. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas. _____

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas: A favor, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaría Ejecutiva y Secretaria del Consejo General, Doctora Claudia Arlett Espino: Maestro Isaac David Ramírez Bernal. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con los dos proyectos, Secretaria Ejecutiva. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Licenciado Hugo Patlán Matehuala. _____

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala: A favor de los dos proyectos. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: La de la voz, Doctora Claudia Arlett Espino, a favor de los dos proyectos. _____

Consejera Presidenta, han sido aprobadas por unanimidad de los presentes, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora

Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino; y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva Licenciada Guadalupe Taddei Zavala; no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay. _____

(Resoluciones aprobadas: INE/JGE186/2024 e INE/JGE187/2024) Apartados 6.2 y 6.3. _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2024/> _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Damos al punto 7 de nuestro orden del día. _____

Punto 7. _____

Siendo las 13:02 horas se inició con la presentación del Apartado 7.1. _____

La Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino: Como lo indica, Consejera Presidenta. _____

Apartado 7.1 _____

El siguiente punto corresponde al asunto solicitado por la Dirección del Secretariado, y es el relativo al Primer Informe del Avance de la Memoria Documental del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Para la presentación de este avance, tiene el uso de la palabra la Maestra Rosa María Bárcena Canuas, Directora del Secretariado. _____

La Directora del Secretariado, Maestra Rosa María Bárcena Canuas: Gracias, Consejera Presidenta. _____

El pasado 20 de noviembre del presente año se aprobó el acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la línea base para la

integración de la estructura y contenidos temáticos de la memoria gráfica y documental del proceso electoral concurrente 2023-2024, el cronograma de trabajo y las directrices editoriales, identificado como INE/JGE159/2024. _____

Este acuerdo mandata presentar un informe mensual respecto al avance del desarrollo de la memoria. _____

Este es el primer informe que se presenta y tiene que ver con la primera etapa, que fue la integración de los enlaces de las distintas áreas del Instituto y la integración de los contenidos con base en el índice que se propuso para las memorias. _____

Ya nos hicieron llegar las unidades y direcciones ejecutivas sus contribuciones con base en este índice que se presentó, y en esta primera etapa la Dirección de Secretariado se encuentra integrando este contenido. Esta etapa concluye el 27 de enero y una vez que concluya esta etapa, pasaremos a la siguiente etapa, pero en este informe estamos dando a conocer que estamos trabajando en la revisión de esos contenidos con los enlaces que nos hicieron llegar las unidades y direcciones ejecutivas. _____

Sería cuanto, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Maestra Rosa María Bárcena Canuas. _____

Si hay alguna intervención. _____

Damos por recibido este informe, que estará siendo presentado de manera mensual. _____

El informe se puede consultar en el siguiente enlace: _____

<https://ine.mx/sesion-ordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2024/> _____

Asuntos Generales. _____

Siendo las 13:04 horas se inició con la presentación de Asuntos Generales. _____

Pasamos al siguiente punto del orden del día, el cual corresponde a asuntos generales. Por lo que en este momento vuelvo a consultarles a todos los integrantes de esta Junta General Ejecutiva si hay algún tema que quieran poner para ser tratado, que no requiera de análisis previo y exhaustivo. _____

No existiendo estos asuntos que pueden tratarse en tema de asuntos generales, corresponde en este momento el cierre de la sesión, por lo que, una vez agotados los asuntos del orden del día, Secretaria de esta Junta General Ejecutiva sírvase a informar el contenido de los documentos aprobados a la Sala Regional Monterrey, para los efectos conducentes. _____

Señoras y señores, se han agotado los asuntos. _____

Agradezco a todos ustedes su presencia, Buenas tardes. _____

En este momento se levanta la sesión siendo las 13:05 horas. _____

La presente acta fue aprobada en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 27 de enero de 2025, por votación unánime, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Maestro Juan Manuel Vázquez Barajas; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Secretaria Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Doctora Claudia Arlett Espino; no estando presente durante el desarrollo de la sesión la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

**LA CONSEJERA PRESIDENTA
DEL CONSEJO GENERAL Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL**

**LA SECRETARIA EJECUTIVA Y
SECRETARIA
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**LIC. GUADALUPE TADDEI
ZAVALA**

**DRA. CLAUDIA ARLETT
ESPINO**